

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

URDA

Por parte de AGROPECUARIA EL CONVENTO, S.A., se ha solicitado licencia municipal para la instalación de bodega para la elaboración de vinos, en el terreno rústico, sita en finca El Convento, polígono 14, parcela 1, de este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Urda 28 de agosto de 2009.-El Alcalde, Florencio Fernández Gutiérrez.

N.º I.- 9254